



PRIMER LLAMADO
A CONCURSO DE OPOSICION ABREVIADO No. 015/2018

Llámesese a inscripción al Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el cargo de **PROFESIONAL III** con función de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, **Casa Central y Filiales**, de la Universidad Nacional de Asunción.

DENOMINACION DEL CARGO: PROFESIONAL III

CANTIDAD DE CARGOS EN CONCURSO: 2 (DOS)

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Administración y Finanzas

CARGA HORARIA: 30 horas semanales

CATEGORÍA: G10

REMUNERACIÓN: Gs. 3.351.800.-

TIPO DE PUESTO: Permanente

MODALIDAD DEL CONCURSO: Institucional

PERIODO DE POSTULACIÓN: Desde **22 OCT. 2018** hasta **29 OCT. 2018**

REQUISITOS GENERALES PARA POSTULACIÓN

- a. Tener nacionalidad paraguaya.
- b. Contar con la mayoría de edad.
- c. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
- d. Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- e. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.
- f. No haber sido beneficiado/a por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad con la reglamentación vigente.
- g. Para los cargos administrativos se contemplará que el candidato/a no se haya acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
- h. Presentarse solo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea.
- i. Presentarse para Prueba de Conocimiento, Test Psicométrico y Entrevista, según convocatoria de la Comisión Evaluadora
- j. Certificado original de antecedentes judiciales
- k. Certificado original de antecedentes policiales

PERFIL DEL CARGO - Aprobado por Resol. del CSU N°0233-00-2018 - Acta N°12(A.S. N°12/09/05/2018)

- a. Nacionalidad paraguaya
- b. Título universitario de grado de universidad – nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente a la materia
- c. Buena reputación
- d. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo

DOCUMENTACIONES EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

- a. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente
- b. Fotocopia de contrato de prestación de servicios vigente con el IABUNA actualmente denominado FENOBUNA
- c. Curriculum Vitae actualizado con dos foto tipo carné
- d. Fotocopia de Títulos de Grado obtenidos, autenticados por escribanía pública
- e. Fotocopia de Certificados obtenidos
- f. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores
- g. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en www.iab.una.py)
- h. Planilla de horarios por Cargos (Anexo II, disponible en www.iab.una.py)
- i. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica); Denominación del cargo; Categoría presupuestaria; Monto sueldo; Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal); Función que cumple; Antigüedad (para permanentes) o vigencia del contrato, según corresponda

DOCUMENTACIONES PARA ADJUDICACION DEL PUESTO

- a. Certificado original de antecedentes policiales
- b. Certificado original de antecedentes judiciales

OBSERVACIONES

Las postulaciones deberán ser presentadas en el Departamento de Talento Humano de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Casa Central, de 07:00 a 13:00 hs.

Las documentaciones requeridas deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

El Departamento de Talento Humano no dará curso a las postulaciones que no reúnan los requisitos establecidos en la Resol. Del Rectorado N°0133/2017

Comisión de Selección conformada por Resolución del Decanato N°115/2018 del 15/10/2018 (disponible en www.iab.una.py)

Matriz de evaluación aprobada por Resolución del Decanato N°0089/2018 del 11/10/2018 (disponible en www.iab.una.py)



LIC. NANCY MARLENE MUJICA OJEDA
ENCARGADA DE DESPACHO
DECANATO